



Corporación para  
el Desarrollo de  
las Microempresas

# MicroEmpresas

Un mundo de oportunidades

<http://www.microempresas.com.co> Informativo CDM - Edición 12 junio 2008

## Editorial

Para la Corporación ha sido muy importante el resultado del III Foro Nacional de la Microempresa “Hacia la Competitividad”, realizado el pasado mes de Mayo en Santa Marta, pues además del apoyo efectivo de nuestro Gobierno a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con sus entidades; Bancoldex y Fondo Nacional de Garantías, tuvimos la participación de representantes de importantes entidades del sector a nivel de Sur América, altos funcionarios de gobiernos hermanos y conferencistas internacionales de reconocida experiencia, todos ellos, procedentes de 11 países entre Asia, Europa y América.

Entre las principales conclusiones y a modo de propuestas de trabajo para el sector se plantearon cuatro temas:

La Formalización empresarial, tema que ha cobrado importancia, dada la estrategia de Formalización empresarial que se propone desde el Gobierno en la nueva Política de Productividad y Competitividad y en la que el sector de las microempresas tiene mucho por aportar. Allí se planteó entre otras propuestas, la necesidad de considerar la gradualidad y la priorización de aspectos como los de seguridad industrial, salud pública y seguridad social, en los procesos de formalización. También se propuso aplicar diferentes niveles de tarifas, tiempos, número y costo de trámites, de acuerdo con el tamaño y el mercado al cual se dirige la microempresa. Como aspecto central, se reiteró la necesidad de tener políticas diferenciadas para las pequeñas y medianas empresas y para las microempresas.

Frente al tema de Microfinanzas, se reconoció el empuje que viene teniendo diferentes metodologías como son: “Banca Comunal” y “Grupos de Autoayuda” (Fondos Autogestionarios). Igualmente se consideró importante para el desarrollo institucional, una mayor divulgación de las entidades de microfinanzas con sus resultados, como un mecanismo de difusión útil para los inversionistas e instituciones internacionales, interesadas en fondear entidades de microfinanzas en nuestro país.

En Empresarismo, se reiteró la importancia de complementar la reglamentación de la Ley 1014 y socializar sus contenidos. A la vez se insistió en la necesidad de buscar consenso con las entidades financieras, para flexibilizar los requisitos de acceso a créditos para emprendimiento, especialmente con poblaciones vulnerables.

Por último, con respecto a Instrumentos y herramientas de apoyo, se solicitó que el Estado plantee reglas claras para que las microempresas puedan participar efectivamente en las Compras Estatales. Igualmente la necesidad de promover y fortalecer el programa de conectividad para Microempresas. Y dando una dimensión globalizada, promover la Red Continental de apoyo a la Microempresa, que facilite el intercambio de conocimientos, programas, contactos comerciales.

Nuestra tarea ahora, será concretar estas propuestas, para que con el apoyo de todos nuestros socios y amigos, se puedan convertir en los productos a presentar en los futuros encuentros del sector.

**María Lucía Castrillón Simmonds**  
Gerente CDM

## Prográmesese desde ya ...

### Gobierno, con \$3.000 millones para premiar empresas innovadoras



Mincomercio extiende plazo para postulación al Premio Innova 2008, hasta el 31 de julio

A 3.000 millones de pesos ascienden los recursos que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y Colciencias tienen listos para hacer un reconocimiento a las Mipyme, que hayan sobresalido en el tema de la innovación.

De ese monto, 1.000 millones de pesos corresponden a una partida que la Dirección de Mipymes, de la mencionada Cartera, otorgará a los ganadores del Premio Innova 2008 que

ocupen el primero, segundo y tercer puesto, en cada una de las categorías. Los restantes 2.000 millones de pesos se entregarán a través de la línea de crédito Colciencias – Bancoldex – Sena.

El ministro de Comercio, Industria y Turismo, Luis Guillermo Plata, hizo claridad en que se premiará a las mejores micro, pequeñas, y medianas, que se destaquen por la innovación y por haber logrado posicionarse tecnológicamente en los mercados.

Para que haya un mayor número de empresas inscritas, el Ministerio decidió ampliar el plazo de la postulación al premio, hasta el 31 de julio. Los interesados deben enviar el formulario al Ministerio, Dirección de Mipymes – Premio Innova (calle 28 No. 13 A 15, piso 1, entrada de visitantes).

Con este reconocimiento, explicó el ministro Plata, se busca fomentar una cultura de la innovación en las Mipymes, y así propiciar una mayor productividad y competitividad en este segmento empresarial. Lo anterior se hace teniendo en cuenta que la supervivencia y el éxito dependerán, en gran medida, de la capacidad innovadora y de la manera como las empresas se integren a las cadenas de valor.

Entre los beneficios que tendrán los ganadores del premio se destacan, además del estímulo económico, las condecoraciones, y el reconocimiento público a través de medios de comunicación. Las empresas podrán utilizar esta distinción, siempre y cuando indiquen el año en que fue otorgado el premio.

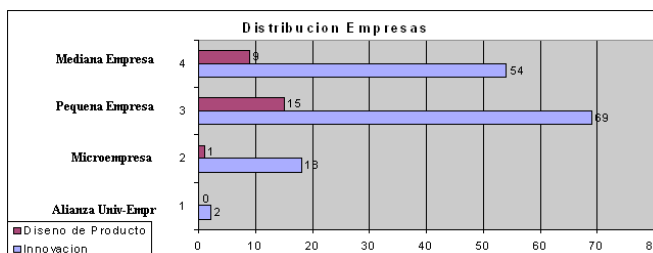
### Categorías

Con el premio Innova se reconocerán 4 categorías y 3 ganadores en cada una de ellas.

La primera categoría corresponde a la mediana empresa, y en esta clasifican las firmas manufactureras, de servicios y de comercio. También se premiará a la pequeña empresa, categoría en la que podrán participar firmas de los segmentos referidos anteriormente. Lo propio ocurrirá con las micro empresas.

La cuarta categoría hace referencia a la alianza universidad – empresa Mipyme, en la que podrán participar compañías del sector que se presenten en alianza con una universidad.

### Premio Innova Resultados 2007



## **Inicia en el Amazonas los Talleres de Formación de Estructuradores de Proyectos**

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través del Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas –FOMIPYME, realizará una serie de Talleres de Formación de Estructuradores y Evaluadores de Proyectos en diferentes regiones del territorio nacional, con el apoyo de la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas –CDM-, dada su amplia experiencia en la ejecución de proyectos para el fortalecimiento de las microempresas y su capacidad técnica para desarrollar los eventos de formación, con la participación activa de los entes territoriales de las regiones seleccionadas y con las Cámaras de Comercio.

## **A la medida de los microempresarios**

### **La CDM y el Programa Chile Emprende firman Convenio de Cooperación**

Con la realización de talleres de transferencia metodológica sobre “Diseño, Implementación, Gestión y Seguimiento a Modelos Descentralizados de Gestión del Desarrollo Económico Territorial”, se inició en Santa Marta y Popayán el proyecto piloto de desarrollo local, iniciativa que mediante apoyo del Programa Chile Emprende, del gobierno Chileno se ejecutará en Colombia, gracias al convenio promovido por la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas, CDM, con el aval del Ministerio de Comercio Industria y Turismo.



Los talleres, en cuya organización se comprometieron la Gobernación del Cauca y la Alcaldía de Santa Marta, contaron con la participación de instituciones públicas y del sector privado del orden local, interesadas en impulsar el proyecto, que permitirá definir las condiciones para lograr en Colombia el modelo que ha permitido a Chile convertirse en un país altamente competitivo, a partir de fortalecer la competitividad de sus territorios.

El modelo se basa en la alianza público privada, que se origina en la adopción de objetivos y metas concertadas en cuanto al crecimiento económico y su impacto en el desarrollo social en cada región. Para lograrlo se definen los acuerdos sobre los sectores y subsectores que tienen las mejores posibilidades para generar mejores negocios.

Una vez identificados y teniendo como referentes las condiciones del mercado, debe adelantarse el plan que permita mejorar la competitividad de los sectores seleccionados, mediante instrumentos que permitan la sofisticación requerida a los productos, lo cual supone inversiones en innovación, transformación de los procesos productivos, de la organización y los negocios.

Las inversiones comprometen inicialmente el esfuerzo público y privado del nivel territorial así como su acción conjunta para gestionar recursos del gobierno central y de cooperación internacional para complementar el compromiso.

Durante el mes de Julio se adelantará con las instituciones un nuevo ejercicio para definir el grupo promotor del proyecto en cada una de las ciudades, el plan de trabajo, los “productos” del plan, entregables por cada etapa, el cálculo presupuestal y las acciones para el corto, mediano y largo plazo, entre las cuales están las de seguimiento, evaluación y la replicabilidad misma del proyecto en otros territorios del país.

La Corporación para el Desarrollo de las Microempresas continúa siendo la responsable por Colombia del convenio, calculado para tres años contados a partir del mes de mayo del presente y

para el cual se ha contado con el apoyo decidido de la Dirección de Cooperación Internacional de Colombia y de su contraparte Chilena.

### **Sabe usted que es la Fundación Granahorrar?**



La Fundación Granahorrar es una institución de beneficio común, auto-sostenible, sin ánimo de lucro, que trabaja hace 14 años apoyando a poblaciones vulnerables, brindándoles Formación Integral para la Productividad y el Trabajo, en condiciones reales de mercado, orientándolas hacia la ocupación, la empleabilidad y la creación de formas asociativas productivas.

La institución atiende a personas en situación de vulnerabilidad como, personas con discapacidad física, sensorial, cognitiva y mental, así como adultos mayores, población en situación de desplazamiento, ciudadanos y ciudadanas habitantes de la calle, jóvenes institucionalizados o desescolarizados en riesgo psicosocial y mujeres cabeza de hogar, principalmente

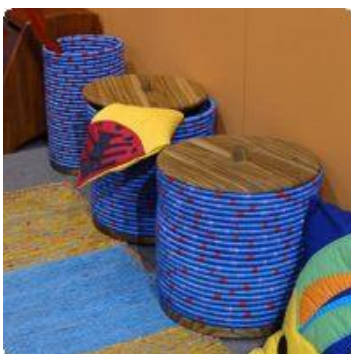
### **Hasta el 15 de julio inscribese al Concurso “ORGANIZACIONES RURALES PRESTANDO Y GANANDO”**

El Ministerio de Agricultura, Entidad organizadora del Concurso señala que el objetivo del Concurso es encontrar y premiar las mejores experiencias de comunidades rurales que tienen “Sistemas de crédito comunitario” con propuestas innovadoras, prácticas y sencillas para llevar su administración, contabilidad y finanzas.



Pueden participar organizaciones campesinas y microempresariales de productores rurales colombianos que tengan sistemas de crédito comunitario, mínimo con cuatro (4) años de funcionamiento, captando o no aportes de sus asociados. No es necesario que las organizaciones estén vinculadas actualmente al Programa Oportunidades Rurales.

### **Conozca más sobre la Norma Técnica Ambiental nacional para la artesanía**



Está disponible para consulta el documento de la primera norma técnica ambiental nacional para la artesanía, que en este caso es para productos en fique. Esta norma es resultado del trabajo realizado en 2007 por Icontec, con el apoyo de Artesanías de Colombia y del MAVDT. El Icontec la presenta para consulta pública, antes de su aprobación definitiva.

La norma se enmarca en la implementación del esquema del Sello Ambiental Colombiano, cuya reglamentación de uso se estableció mediante la Resolución 1555 de octubre de 2005 de los ministerios de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial y de Comercio Industria y Turismo.

Este sello puede otorgarse a servicios prestados y productos elaborados importados o comercializados en el país que deseen portarlo y cumplan los criterios ambientales establecidos previamente como documentos referentes frente a los que se certifican dichos productos.

## Entérese de:

### Micro noticias



Corporación para  
el Desarrollo de  
las Microempresas

- Recientemente el Gobierno Nacional promulgo la nueva Política Nacional de Competividad y Productividad, documento CONPES 3527. Descargue el archivo final para conocer el documento.
- Destapa Futuro, es un programa de inversión social de Bavaria que se enfoca en la creación y fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas sostenibles, con capacidad de crecer y contribuir al desarrollo económico de las comunidades donde se encuentran.  
Información: <http://www.redemprendedoresbavaria.net/>